



REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

REQUERIMIENTO MINISTERIAL

SO.

111526

DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTUDIO Y CIENCIA

RESOLUCIÓN

DEPARTAMENTO: La Universidad de Oriente mediante su Rectorado de Filosofía y Humanidades, ha solicitado de este Ministerio que al Licenciado HENRY ALBERTO IMELIZ, Jefe de Administración Clase Uno, Asesor Técnico de la Oficina de Control Técnico de la Inspección Escolar, pase a prestar servicios en la Escuela de Humanidades, relacionando con el funcionamiento de la Escuela Normal de la citada Universidad.»

NOTA: La una de las facultades que no están concuerda.

RESOLVÉ:

Atendiendo que el Licenciado HENRY ALBERTO IMELIZ, Jefe de Administración Clase Uno., Asesor Técnico de la Oficina de Control Técnico de la Inspección, pase a prestar servicios en la Escuela de Humanidades, relacionando con el funcionamiento de la Escuela Normal de la Universidad de Oriente.»

Comuníquese a los funcionarios que deben conocer de la presente Resolución y al interesado a sus efectos.»

Dada en La Habana a los veinte días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y dos.»



M.R. Copia oficial para el interesado

REPUBLICA DE CUBA	MINISTERIO DE EDUCACION
027372	27.02.1952
SALIDA	